

ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA Y MIDECIANT

(Museo Internacional de Electrografía – Centro Innovación en Arte y Nuevas Tecnologías)

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

2. Objetivos:

- Fomentar el trabajo autónomo en equipos
- Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, garantizando la accesibilidad universal y la capacidad para desenvolverse en contextos multiculturales
- Mejorar la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones
- Favorecer el aprendizaje continuo
- Mejorar la comunicación oral y escrita
- Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional

3. Actividades:

Colaborar, bajo la supervisión del personal del MIDECIANT y de la Escuela Politécnica de Cuenca, en la realización de actividades de apoyo a la programación web, ayuda en la gestión del servidor, participación en el manejo de diferentes técnicas de almacenamiento de la información, contribución a la creación de base de datos dentro del servidor, etc., en las instalaciones del MIDECIANT y de la Escuela Politécnica en el Campus de Cuenca.

4. Horario:

El disfrute de la beca podrá realizarse en horario de mañana y/o tarde (preferiblemente de mañanas, o al menos, necesariamente empleando por lo menos la mañana de los miércoles).

5. Evaluación:

Al final del disfrute de la beca, el estudiante deberá emitir un informe sobre el desarrollo de las mismas que incorporará los siguientes aspectos:

- Datos personales del estudiante
- Servicio al que ha estado adscrito
- Descripción concreta y detallada de las actividades desarrolladas
- Valoración general
- Sugerencias de mejora

En el caso de que el cese como becario se produjera por cualquier causa antes del final del periodo de beca concedido, será necesario que aporte este informe en el último mes de estancia en el servicio.

Por parte del responsable del servicio se expedirá un informe en el que se valorarán los siguientes aspectos:

- Responsabilidad y puntualidad.
- Adquisición de conocimientos y habilidades.
- Actitud ante los usuarios del servicio.
- Capacidad de aprendizaje.
- Valoración general.

6. Currículum:

Se valorarán los méritos de acuerdo al siguiente baremo:

- Por conocimientos de programación web hasta un máximo de 1 punto.
- Por conocimientos de mantenimiento de un servidor hasta un máximo de 1 punto.
- Por conocimientos en la creación de bases de datos hasta un máximo de 1 punto.